El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
Jun-21	Subdirección para la Transformación Sectorial	738-2021	CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA -BIOS	900404482-6

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
212038636	4/29/2021	SIMÓN OSORIO JARAMILLO - Subdirector para la Transformación Sectorial	80,136,944

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:		22 COOPERACION				Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA
Legaliza Recursos		SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X	

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para realizar las acciones y estrategias correspondientes para la creación y articulación de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2302-0400-15-0-2302008-03	FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 1,128,000,000.00	Fecha de Suscripción	2/16/2021
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	2/18/2021
		Aporte - Otros	$ 103,948,648.00	Fecha Final de ejecución	12/31/2021
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	
		Valor Total	$ 1,231,948,648.00	según prórrogas	

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-CD-784-2021-1	2/16/2021

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
37-44-101036401	2/18/2021	N/A	N/A	111921	$ 1,128,000,000	2/17/2021	N/A
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada			Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO			SI		NO			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$ 1,128,000,000	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
3/1/2021	$ 451,200,000	Presentación y aprobación del Plan Operativo del Convenio y Certificación de vinculación contractual del personal que se requiera por parte del Contratista para dar inicio al proyecto	3/30/2021	68550921	40%	**$451,200,000**		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	80 % en el mes de julio 2021 $ 360.960.000 20% en el mes de septiembre 2021 $ 90.240.000
7/15/2021	$ 338,400,000	Documento de estructuración de la Red, Documento de modelo de continuidad, y Documento que contenga el levantamiento de requerimientos técnicos para el desarrollo de las	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
10/1/2021	$ 338,400,000	Documentación de los desarrollos alineados con los requerimientos del área TI de MinTIC, Documento de estrategia para el uso y apropiación de la red por parte de las entidades estatales, Documento con el plan de promoción y divulgación (inicio, ejecución y cierre	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	

TOTAL	**$ 1,128,000,000**		**ACUMULADOS**	**40%**	**$451,200,000**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	
SALDO POR GIRAR:	$ 676,800,000	60%				**ANTICIPO POR AMORTIZAR**		**$ -**	**#DIV/0!**		**SALDO POR LEGALIZAR:**	$ 451,200,000	100%

PERIODO:	**5/30/2021**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**	**ACUMULADO:** **$ -**	**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** **$ -**
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:					
PERIODO:		**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**		**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** **$ -**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
Pagar oportunamente el valor total del convenio, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.	0%	7%	Con la orden pago No 68550921 del 30-03-2021 se desembolsaron $ 451.200.000. Este mes no se presentaron desembolsos adicionales.
Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con BIOS, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.	4%	10%	Se continua con la supervisión del convenio designada al funcionario Simón Osorio Jaramillo, Subdirector para la Transformación Sectorial, con registro radicado No. 212038636 del 29 de abril de 2021.
Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del convenio, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo de este.	2%	8%	Se desarrolló el cuarto comité técnico realizado el 17 de junio de 2021, donde se suscribió el acta correspondiente.
Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación de BIOS suministrarla	2%	8%	Se creó el repositorio de información del convenio 750-2021, compartido entre BIOS y MinTIC en el cual reposan todos los documentos que forman parte integral del convenio, de los planes precontractual y contractual. El enlace de acceso es
Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	2%	8%	Se realizaron reuniones semanales de seguimiento del convenio para garantizar la correcta ejecución técnica, financiera, administrativa y jurídica.
Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por BIOS cuando a ello hubiere lugar.	2%	7%	Se recibieron los documentos previos para la consolidación de los entregables y productos realizados por BIOS, cumpliendo con la confidencialidad correspondiente.
Total	11%	48%	

*** Obligaciones BIOS**	**Ponderación 1** **90%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
Ejecutar las actividades de orden administrativo, técnico, logístico, tecnológico, humano, jurídico y financiero, orientadas al desarrollo del proyecto, con sujeción a los requerimientos establecidos en la propuesta, anexo técnico y demás instrumentos que hagan parte integral del convenio.		0.4%	1.9%	- Se contrataron 3 profesionales encargados de las actividades del Componente 2, específicamente, del diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperabilidad. - Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acotar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Elaboración y gestión del informe mensual del estatus del proyecto para el mes de abril de 2021 presentado a BIOS y a MinTIC. - Elaboración de la presentación de seguimiento para el Comité Técnico No.3 del mes de mayo de 2021. - Actualización y gestión de la información de seguimiento semanal para la plantilla de supervisión del proyecto en MinTIC. - Elaboración y gestión de los informes de seguimiento semanal y envío a la supervisión del contrato de BIOS y MInTIC. - Reuniones de seguimiento semanal con el Ministerio. - Gestión y presentación del Comité Técnico del mes de mayo de 2021. - Revisión y ajuste del cronograma de actividades de acuerdo a los avances, fechas y contrataciones realizadas en el mes de mayo de 2021. - Revisión y reuniones de verificación de la información presupuestal previa y actual del proyecto. - Gestión de actividades, actas, documentos con Ángela Correa de MinTIC a través de comunicación telefónica y por WhatsApp. - Gestión con MinTIC para actualización de las fechas de acuerdo a la línea base del tiempo, establecida en el Plan Operativo. - Se realizaron reuniones ténicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicos de la red para poder deginir su participación. - Se contrató el enlace de conectividad con RENATA 300MB simétricas sin reuso. - Planeación y realización del comité técnico Nº4 del mes de junio 2021. - Se definió la Universidad del Rosario como nodo miembro de la red. - Se definió y aprobó el instrumento jurídico para los miembros y aliados de la RNSCAR. - Se envió a MinTIC la versión preliminar del diseño y estructuración de la RNSCAR.
Diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento, garantizando la calidad en la ejecución de cada etapa del proyecto definidas en el anexo técnico y demás documentos que hagan parte integral del presente documento.		0.4%	1.9%	Se continua con la ejecución del componente 1, que espera ser entregado con corte a Julio de 2021. Se dió inicio a las actividades del componente 2. La estrategia de comunicaciones avanza a un 30%.
Realizar las acciones necesarias para estructurar la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento, que contemple la definición de servicios, y la hoja de ruta que detalle el funcionamiento de la Red.		1.4%	2.8%	- Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acotar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Se realizaron reuniones ténicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicos de la red para poder deginir su participación. - Se entregó al MINTIC la versión preliminar de los documentos de estructuración y modelo de continuidad de la RNSCAR para revisión y consolidación del entregable final en el mes de julio.

Garantizar la vinculación de hasta 10 entidades del estado para la utilización de la plataforma que soportará la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	0.0%	3.3%	A partir de la identificación de las entidades (IDEAM, Agencia Nacional de Tierras, Agencia Nacional Digital, Red Nacional de Vigilancia Genómica y DNP) realizada desde febrero, y de las reuniones realizadas se lograron identificar las distintas iniciativas de datos de estas organizaciones. Se realizaron reuniones con la AND para conocer la interoperabilidad que tienen las entidades del estado actualmente, sin embargo, la AND manifiesta no tener dicha información ni contar con acceso a información de las diferentes entidades, y pide que dicha solicitud sea realizada a través de Gobierno Digital. En reuniones con Gobierno Digital, estos manifiestan tener una base de datos de proyectos de análisis de datos que buscaron ser financiados pero no contaron con acceso al recurso, por lo que desde BIOS se buscará darle viabiliad a aquellos que tengan potencial de impacto en diferentes entidades. - Se están adelantando esfuerzos de articulación con las entidades: * Universidad Nacional de Colombia - Datalab. * Unidad Nacional de Gestión del Riesgo. * Auditoría General de la República. * Superintendencia de Industria y Comercio. * Agecia Nacional de Tierras. * Agencia de Desarrollo Rural. * Departamento Nacional de Planeación. Cada una de estas entidades incluyen otras como entidades impactadas colateralmente por los proyectos
Planear, diseñar, instalar, configurar y poner en servicio la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento realizando la articulación y sinergia necesaria con las entidades que se vinculen al proyecto.	0.4%	1.9%	Está en ejecución el componente 1, que plantea el diseño de la RNSCAR, la identificación de aliados, miembros, usuarios, servicios, hojas de ruta de procesos, modelo de continuidad, modelo de negocio, etc. Se dió inicio a la ejecución del componente 2 que busca el diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperación entre los diferentes miembros de la red. Se está adelantando el plan de divulgación de la RNSCAR, el cual será validado posteriormente por la supervición del convenio desde el MinTIC.
Garantizar el funcionamiento adecuado de la Red bajo los estándares técnicos y de calidad adecuados que permitan el aprovechamiento de la infraestructura de supercomputación para las entidades del Estado.	0.4%	1.9%	Se está trabajando en la identificación de los diferentes Frameworks disponibles para la generación de SmartGrids, resaltando las propiedades que podría aportar el Framework HTCondor al proyecto. Se identifica que el gestor de tareas de la red debería ser SLURM.
Estructurar e Implementar los proyectos a través de la infraestructura computacional para la atención de las necesidades de explotación de datos de las entidades del estado vinculadas a la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.	0.0%	0.0%	No se reporta avance en este componente, pues aún estamos en proceso de definición de las 10 entidades que serán impactadas mediante 3 a 5 proyectos.
Disponer de una cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recursos aportados por el FonTIC en el marco de este convenio.	0.0%	4.2%	Se puso a disposición la Cuenta de Ahorros No.059-337256-52 del banco BANCOLOMBIA a nombre de Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia (CBBC).
Presentar una estrategia de promoción y divulgación la cual debe estar articulada con el equipo de MinTIC y contar con la aprobación y visto bueno de la supervisión, y realizar la difusión de resultados y logros obtenidos en la ejecución del proyecto.	0.6%	2.5%	El avance reportado corresponde a los entregables enviados: 1. Propuestas nombres RNSCAR, 2. Propuesta comunicado RNSCAR 3. Estrategia de promoción y divulgación RNSCAR.
Estructurar con el apoyo del FonTIC y presentar para aprobación del comité técnico, en el marco de la primera reunión de dicho órgano, el plan operativo detallado del convenio, el cual deberá contener como mínimo: a. Actividades clave a desarrollar b. Equipos responsables c. Cronograma detallado d. Distribución Presupuestal	0.0%	4.2%	Se presentó a MinTIC en Comité Técnico de parte de BIOS los documentos correspondientes a las actividades 0.1 para el Componente 0 de inicio consistentes en: - Diseño del Plan operativo y plan de trabajo para la correcta ejecución de este, que integre los componentes de las fases del proyecto. - Vinculación contractual del personal que se requiera por parte del Contratista para dar inicio al proyecto. MinTIC realizó la aprobación de los mismos mediante correo electrónico enviado el 03 de marzo desde la cuenta de la Supervisora del Convenio. Esta actividad se reporta como cumplida al 100%.
Realizar los aportes ofrecidos para la ejecución del convenio según la propuesta de presupuesto desglosada que hace parte integral de este convenio, en la suma de CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($103.948.648) .	0.0%	0.0%	La certificación de la contrapartida se emitirá una vez finalice el convenio.
Presentar trimestralmente al supervisor del convenio por parte del FonTIC, los informes de ejecución financiera con relación al seguimiento de los aportes de los gastos efectuados con cargo a los recursos objeto del convenio, dichos informes deberán estar firmados por el revisor fiscal y el representante legal de BIOS.	0.0%	0.0%	No se han presentado informes de ejecución financiera. El informe No 1. será presentado en julio con corte de ejecución a 30 de
Disponer y hacer uso eficiente de los recursos humanos, técnicos, materiales y presupuestales para la ejecución del objeto del presente convenio.	0.4%	1.9%	Se han usado los recursos humanos, técnicos, materiales y presuuestales acorde al plan operativo del proyecto y a las decisiones tomadas en las diferentes reuniones de seguimiento.
Designar un representante en el comité técnico del convenio, quien se encargará del seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio, durante el plazo de este.	0.4%	1.9%	Terminando el mes de mayo se dió por terminada la vinculación contractual de César A. Garzón como Gerente del Proyecto, y se presentó la hoja de vida del Profesional Yohan Ricardo Céspedes Villar para asumir el rol de Gerente del proyecto. El supervisor Simón aprobó el perfil designado. El representante en el comité técnico según lo estipulado por el convenio es el representante legal Miguel Trujillo.
Presentar al comité técnico, en desarrollo de cada comité, la siguiente información: a. Tablero de control que dé cuenta del avance general del convenio, así como de los proyectos derivados en sus componentes técnico, financiero, administrativo. b. Para cada uno de los proyectos que vayan concluyendo, informe con el relacionamiento del cumplimiento de metas.	0.4%	1.9%	Se realizó el comité técnico No. 3 el día 28 de Mayo de 2021. Se realizó el comité técnico No. 4 el 17 de Junio de 2021.

Desarrollar la gestión necesaria para garantizar la realización de las actividades incorporadas en el plan de trabajo aprobado por el comité técnico, durante el plazo del convenio.	0.4%	1.9%	- Se contrataron 3 profesionales encargados de las actividades del Componente 2, específicamente, del diseño, desarrollo y puesta en operación de la plataforma de interoperabilidad. - Se identificaron 3 tipos de roles en la Red de Supercomputación, definidos como: Usuario: Aquellas entidades o terceros que demandan los servicios de la red, Miembro: Actor de la red con capacidad de aportar Infraestructura computacional para la prestación de servicios a terceros, Aliado: Actor de la red con capacidad de aportar capacidad científica a los diferentes servicios de la red. De esta forma, se pueden definir los diferentes miembros, aliados y usuarios potenciales de la red, y por ende, acotar en mayor medida el modelo de sostenibilidad y los procesos de la red. - Elaboración y gestión del informe mensual del estatus del proyecto para el mes de abril de 2021 presentado a BIOS y a MinTIC. - Elaboración de la presentación de seguimiento para el Comité Técnico No.3 del mes de mayo de 2021. - Actualización y gestión de la información de seguimiento semanal para la plantilla de supervisión del proyecto en MinTIC. - Elaboración y gestión de los informes de seguimiento semanal y envío a la supervisión del contrato de BIOS y MInTIC. - Reuniones de seguimiento semanal con el Ministerio. - Gestión y presentación del Comité Técnico del mes de mayo de 2021. - Revisión y ajuste del cronograma de actividades de acuerdo a los avances, fechas y contrataciones realizadas en el mes de mayo de 2021. - Revisión y reuniones de verificación de la información presupuestal previa y actual del proyecto. - Gestión de actividades, actas, documentos con Ángela Correa de MinTIC a través de comunicación telefónica y por WhatsApp. - Gestión con MinTIC para actualización de las fechas de acuerdo a la línea base del tiempo, establecida en el Plan Operativo. - Se realizaron reuniones ténicas con la Universidad del Rosario con el fin de conocer su capacidad de aporte en infraestructura a la RNSCAR. No se ha logrado consolidar la alianza, debido a que los delegados de la Universidad requieren tener certeza sobre el modelo de continuidad y de servicos de la red para poder deginir su participación. - Se contrató el enlace de conectividad con RENATA 300MB simétricas sin reuso.
Entregar al Supervisor y/o Comité Operativo del convenio, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera, durante el plazo del convenio.	0.4%	1.9%	Se elaboró el informe de seguimiento para el mes de junio de 2021. Se elaboraron y presentaron los informes de seguimiento semanal.
Facilitar el intercambio de información necesaria entre BIOS y el FonTIC, así como atender y resolver los inconvenientes y las solicitudes elevadas por el FonTIC a través del comité técnico y/o los supervisores del convenio en un periodo de diez (10) días hábiles prorrogables por el mismo periodo por una sola vez a solicitud de BIOS, y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del convenio, así como para su respectiva liquidación.	0.4%	1.9%	Se atendieron y gestionaron de parte de BIOS las solicitudes de información realizadas de parte del Ministerio a través de la Supervisión y del grupo de profesionales de apoyo, esto evidenciado en correos electrónicos, acta de reunión, documentos entregados.
Llevar una contabilidad independiente para este convenio, de tal manera que se puedan identificar claramente las cifras, incluidos los rendimientos financieros, y elaborar los respectivos reportes financieros. Lo anterior, de acuerdo con las normas contables que le resulten aplicables. Para efectos de la presentación de los informes citados previamente, se precisa que BIOS deberá presentar al supervisor designado por el FonTIC con una periodicidad trimestral, los informes de ejecución financiera asociados al seguimiento de los aportes. Estos deberán indicar los soportes de los gastos efectuados con cargo a los recursos objeto del convenio.	0.4%	1.9%	Se elaboró y presento al Ministerio los informes de seguimiento técnico y financiero. Lo anterior, en base al plan operativo aprobado en el Comité Técnico No.1.
Reintegrar trimestralmente los rendimientos financieros generados con los recursos entregados por el FonTIC, y los recursos no ejecutados del convenio a la finalización del plazo de ejecución previsto, en la cuenta que señale el FonTIC.	0.0%	0.0%	La primera reintegración de rendimientos se realizará con corte a 30 de Junio e 2021, según la fecha del primer desembolso realizado el 30 de marzo de 2021.
Pagar por su cuenta los salarios, prestaciones sociales, contribuciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales a que hubiere lugar, de todos los empleados a su cargo, conforme a las disposiciones vigentes en el régimen legal colombiano.	0.4%	1.9%	Se envió al Ministerio de parte de BIOS la respectiva certificación correspondiente al pago de las obligaciones de parafiscales.
Cumplir con los requisitos establecidos en el convenio para efectuar los desembolsos.	0.0%	1.7%	Se cumplió con los requisitos establecidos para el primer desembolso por $ 451.200.000
Compartir los créditos con el MinTIC en todos los eventos públicos, ruedas de prensa, entrevistas y declaraciones de cualquier naturaleza que se realice en el marco de la ejecución de este convenio.	0.4%	1.9%	Todas las comunicaciones, reuniones, charlas, ofertas dejan claro la participación del ministerio TIC como Sponsor del proyecto. Se cuenta con el apoyo de personal de ministerio en la mayoría de reuniones con externos.
Garantizar la protección de los datos que le sean confiados para la implementación del proyecto por las entidades que se vinculen a la red de acuerdo con la ley.	0.4%	1.9%	Acuerdos y aceptación incluidas en el Convenio especial No. 738-2021 firmado por el Representante Legal de la empresa BIOS.
Total	7.3%	45.1%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas	40.6%

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2		(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
N/A			N/A	N/A	N/A
		Total	0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0.0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 1	10%	Total de Entregab	19	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable recibido a satisfacción**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
Esquema del tablero de control que dé cuenta del avance general del convenio.			**1**	**1-Mar-21**	Se aprobó y recibió a satisfacción el entregable tablero de control y plan operativo en el primer comité técnico del convenio realizado el 04 de marzo e 2021.
Informe financiero que dé cuenta del compromiso, ejecución, seguimiento a la ejecución financiera de los recursos del convenio aportados tanto por el Fondo único de TIC como por el operador en su contrapartida.			**1**	**1-Mar-21**	Se recibió a satisfacción el plan operativo del convenio 738-2021, el cual incluye la proyección y estado financiero del convenio 738-2021. La aprobación se dio en le primer comité técnico del convenio realizado el 04 de marzo e 2021.

Documento de estructuración de la Red que incluya: - La identificación de aliados estratégicos y actores que conforman la red y la descripción de cada rol asignado, así como los beneficios y servicios que cada uno puede aportar, el modelo de gobernanza, las líneas de investigación definidas, la hoja de ruta del funcionamiento, la descripción en detalle de los servicios que ofrece la red, y la hoja de ruta que indique el plan de implementación para la atención de proyectos de Big Data por entidades del Estado a través de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento. - Recopilación de insumos que brinde la Agencia Nacional Digital quien lidera los procesos de interoperabilidad, que detalle los procesos que se implementan actualmente en las entidades del Estado, así como la identificación de proyectos para las entidades del Estado para el aprovechamiento de la infraestructura de supercomputación para el análisis masivo de datos y perfilamiento de entidades estatales que recibirán los servicios de la Red.		**22-Jul-21**				
Documentos de la formalización y vinculación de las entidades aliadas a la red. El instrumento jurídico será definido a instancias de comité técnico.		**22-Jul-21**				
Documento de modelo de continuidad.		**22-Jul-21**				
Documento que contenga el levantamiento de requerimientos técnicos y diseño para el desarrollo de la plataforma, el cual debe incluir las características de hardware y software, políticas de ciberseguridad de datos, licencias, entre otros. - Código fuente de plataforma. - Plataforma desplegada. - Documentación del software		**23-Sep-21**				
Documento que contenga el levantamiento de requerimientos técnicos y diseño para el desarrollo del portal web, el cual debe incluir las características de hardware y software, políticas de ciberseguridad de datos, licencias, entre otros. - Código fuente del portal. - Portal desplegado. - Documentación del software		**6-Oct-21**				
Documento de pruebas.		**6-Oct-21**				
Documentación de los desarrollos alineados con los requerimientos del área TI de MinTIC.		**6-Oct-21**				
Documento de estrategia para el uso y apropiación de la red por parte de las entidades estatales, que contenga las acciones que se desarrollarán para garantizar la vinculación de al menos 10 entidades del Estado a la Plataforma que soportará la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.		**22-Jul-21**				
Evidencias de la vinculación de mínimo 10 entidades del Estado que utilizarán los servicios de la Red. Este debe contener, entre otros: a) Formulario de registro. b) Propuesta que contenga los retos identificados en la entidad estatal. c) Evidencia de la atención a la solicitud por parte de la Red		**22-Jul-21**				
Desarrollo de proyectos (la cantidad se establecerá de acuerdo con el estudio de mercado) que den solución a las necesidades de explotación de datos y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones basada en datos las entidades estatales, a través de la infraestructura de supercomputación con la que cuenta la red. - Mínimo tres (3) y máximo cinco (5) proyectos formulados, que respondan a las necesidades que se identifiquen en el sector público. - Informe de implementación de 10 proyectos aplicados a entidades vinculadas a la Red en el marco del proyecto vigente durante el 2021.		**7-Dec-21**				
Informe final que documente las recomendaciones, mejores prácticas, retos y dificultades de la implementación de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento.		**14-Dec-21**				
Documento con la caracterización de los grupos objetivos de la promoción y divulgación del proyecto.		**9-Jul-21**				
Documento con el plan de promoción y divulgación (inicio, ejecución y cierre) con cobertura en distintas regiones de Colombia.		**9-Jul-21**				
Manual de imagen e identidad corporativa de la Red.		**9-Jul-21**				
Documento con la sinergia y la parrilla de divulgación.		**9-Jul-21**				
Base con las piezas audiovisuales de acuerdo a la parrilla de divulgación: - Gráficas - Video de promoción y divulgación - Tres (3) notas de divulgación en medios digitales e impresos.		**8-Oct-21**				
Cuatro (4) videoclips para medios digitales de los principales casos de éxito de las entidades participantes.		**12-Dec-21**				
Porcentaje de Avance	11%					
% Acumulado Avance Entregables					1.1%	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					41.7%	
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI	X	NO		Número de contratos derivados a la fecha	9

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos
Dificultad en encontrar un miembro aliado que conformen el segundo nodo de la red en interoprabilidad con Bios.	Técnica	Se han realizado contactos con: RedCCA, UANdes, EAFIT, UIS, URosario. Las actividades se han escalado en oportunidades al MinTIC con el fin de encontrar el apoyo y apalancamiento hacia el interiro de las instituciones. Se adelantan reuniones con la Universidad del Rosario, las cuales permiten acotar en mayor medida la capacidad de aporte en Infraestructura de la Universidad a la red, así como los requerimientos técnicos para interoperar las diferentes infraestructuras. Con la Universidad del Rosario se definió la firma de convenio de cooperación como instrumento jurídico aprobado por el comité directivo N°4 del convenio 738/2021 para articular a los diferentes miembros y aliados de la RNSCAR. Estamos a la espera de que Universidad del Rosario firme el convenio.	* Renata-RedCCA se abstuvo oficialmente de cualquier intención de participar en la RNSCAR. Se realizaron reuniones con U Rosario y EAFIT. * Se definió la Universidad del Rosario como el nodo miembro de la RNSCAR.

Dificultad en la indetificación de las 10 entidades del estado que serán impactadas a través de 3-5 proyectos que hagan uso de recurso computacional de altas prestaciones, debido a la falta de información por parte de la AND respecto a la interoperabilidad entre empresas como suministro para la identificaciones de empresas con potencial para ser impactadas.	Técnica	Se contactó con Gobierno Digital en busca de tener acceso a fuentes de información sobre la interoperabilidad y las necesidades de análisis de datos de diferentes entidades de Gobierno. Se han identificado posibles entidades beneficiadas, con las cuales se ha realizado reunión de conceptualización del proyecto e identificación de líneas de impacto de la red en cada una de ellas. Actualmente se continua el contacto con las entidades con mator potencial de impacto a través de la RNSCAR.	Gobierno Digital compartió con MinTIC y BIOS un repositorio de proyectos que buscaron ser financiados a través de Goberno Digital pero que no lograron acceder a financiación, lo cual puede suministrar información sobre proyectos con impacto potencial y necesidad vigente. Se mantiene contacto con las siguientes entidades: * Universidad Nacional de Colombia - Datalab. * Unidad Nacional de Gestión del Riesgo. * Auditoría General de la República. * Superintendencia de Industria y Comercio. * Agecia Nacional de Tierras. * Agencia de Desarrollo Rural. * Departamento Nacional de Planeación. Cada una de estas entidades incluyen otras como entidades impactadas colateralmente por los proyectos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	SIMON OSORIO JARAMILLO	Firma del Supervisor:	

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

SEGUIMIENTO CONTRATACIÓN DERIVADA

Convenio/Contrato Marco	Iniciativa	N° Contrato	Nombre o Razón Social	Nombre o Razón Social (si aplica)	Objeto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado del Contrato	Valor del Contrato	Valor Fondo Único TIC	Valor Contrapartida	Valor Presupuestado Recursos Fondo Único TIC	Valor Comprometido Recursos Fondo Único TIC	Valor por Comprometer Recursos Fondo Único TIC	Valor Ejecutado Recursos Fondo Único TIC	Valor por Ejecutar Recursos Fondo Único TIC	Supervisor	Observaciones
738-2021	Proyecto RNSCAR	021-2021	César Augusto Garzón Mendivelso		Ingeniero de sistemas con estudios de maestría en gestión de proyectos llevando a cabo las actividades de planeación, evaluación, seguimiento y control del proyecto definido en el marco del convenio especial de cooperación No. 738 de 2021.	3/5/2021	12/31/2021	3. Liquidado	$ 18,416,666.00	$ 18,416,666.00	$ -	$ 18,416,666.00	$ 18,416,666.00	$ -	$ 18,416,666.00	$ -	Coordinador de bioingeniería	Contrato terminado de mutuo acuerdo.
	Proyecto RNSCAR	017-2021	Mauricio Velasquez Meza		Servicios profesionales en administración con estudios de maestría, llevando a cabo las actividades del diseño del modelo operativo y plan de trabajo del proyecto definido en marco del citado convenio especial de cooperación no 738 de 2021.	3/1/2021	3/31/2021	3. Liquidado	$ 4,000,000.00	$ 4,000,000.00	$ -	$ 4,000,000.00	$ 4,000,000.00	$ -	$ 4,000,000.00	$ -	Coordinador de bioingeniería	Contrato finalizado satisfactoriamente.
	Proyecto RNSCAR	038-2021	Jorge Hernán López Jaramillo		Servcios profesionales de consultoría para el diseño de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (1) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	4/26/2021	7/26/2021	1. En ejecucion	$ 72,590,000.00	$ 72,590,000.00	$ -	$ 72,590,000.00	$ 72,590,000.00	$ -	$ 58,072,000.00	$ 14,518,000.00	Director científico	N/A
	Proyecto RNSCAR	039-2021	Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada - Renata		Servicios de afiliación, conectividad y servicios de Eduroam y Peering	4/5/2021	31/12/2021	1. En ejecución	$ 50,000,000.00	$ 50,000,000.00	$ -	$ 50,000,000.00	$ 50,000,000.00	$ -	$ 25,000,000.00	$ 25,000,000.00	Gestor TI	Pendiente Pago 2 por 50% restante.
	Proyecto RNSCAR	044-2021	Juan Camilo Florez Ruiz		Servicios profesionales de consultoría y asesoria como Arquitecto de Datos para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	$ 21,600,000.00	$ 21,600,000.00	$ -	$ 21,600,000.00	$ 21,600,000.00	$ -	$ 5,400,000.00	$ 16,200,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 1 de 4 realizados.
	Proyecto RNSCAR	045-2021	Efrain Grisales Ramirez		Servicios profesionales de consultoría y asesoria como Administrador de HPC para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	$ 21,600,000.00	$ 21,600,000.00	$ -	$ 21,600,000.00	$ 21,600,000.00	$ -	$ 5,400,000.00	$ 16,200,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 1 de 4 realizados.
	Proyecto RNSCAR	046-2021	Reinel Tabares Soto		Servicios profesionales de consultoría y asesoria experta de HPC para el diseño y desarrollo de la plataforma de la RNSCAR, a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	20/05/2021	20/09/2021	1. En ejecución	$ 22,000,000.00	$ 22,000,000.00	$ -	$ 22,000,000.00	$ 22,000,000.00	$ -	$ 5,500,000.00	$ 16,500,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 1 de 4 realizados.
	Proyecto RNSCAR	047-2021	Cristian Camilo Quintero Toro		Servicios profesionales de diseño para apoyar la fase gráfica de la plataforma de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) y el desarrollo de la estrategia de comunicaciones a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738-2021 suscrito entre BIOS y FONTIC	21/05/2021	30/06/2021	3. Liquidado	$ 4,783,000.00	$ 4,783,000.00	$ -	$ 4,783,000.00	$ 4,783,000.00	$ -	$ 4,783,000.00	$ -	Lider de Mercadeo y Comunicaciones	Contrato finalizado satisfactoriamente.
	Proyecto RNSCAR	057-2021	Gustavo Adolfo Isaza Echeverry		Servicios profesionales de consultoría y asesoría como experto en seguridad para el diseño y desarrollo de la plataforma de la Red Nacional de Servicios de Computación de Alto Rendimiento de Colombia (RNSCAR) a través del cumplimiento de los entregables de la etapa (2) en el marco del convenio especial de cooperación 738/2021 suscrito entre BIOS y FONTIC.	6/1/2021	9/30/2021	1. En ejecución	$ 14,400,000.00	$ 14,400,000.00	$ -	$ 14,400,000.00	$ 14,400,000.00	$ -	$ 3,600,000.00	$ 10,800,000.00	Coordinador de bioingeniería	Pagos 1 de 4 realizados.

	9000-1	Gastos Administrativos		Gastos Administrativos													
	9000-2	Gastos Bancarios		Gastos Bancarios													
	9000-3	GMF (impuestos)		GMF (impuestos)													
	9000-4	Rendimientos		Rendimientos													
	9000-5	Reintegro		Reintegro													
	9000-6	Evaluadores		Evaluadores													
	9000-7	Otros		Otros													

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

738-2021 Junio Vf

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210714-134648-4dab75-74808685 Creación: 2021-07-14 13:46:48

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-14 15:16:00

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor



Simon Osorio
80136944
sosorioja@mintic.gov.co
Subdirector
Subdireccion para la transformacion sectorial

REPORTE DE TRAZABILIDAD

738-2021 Junio Vf

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210714-134648-4dab75-74808685 Creación: 2021-07-14 13:46:48

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-14 15:16:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Simon Osorio sosorioja@mintic.gov.co Subdirector Subdireccion para la transformacion sectorial	Aprobado	Env.: 2021-07-14 13:46:48 Lec.: 2021-07-14 15:15:56 Res.: 2021-07-14 15:16:00 IP Res.: 181.53.12.47